

SOLICITUD DE LICENCIA DE USO DE SUELO

Villa de Arista, S. L. P. A 30 de Marzo de 2022

C. P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA  
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL  
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, me permito solicitar a Usted, Licencia de cambio de Uso de Suelo para el predio ubicado en Calle Hidalgo, Colonia: Localidad Salitrillos, en el Municipio de Villa de Arista, el cual cuenta con una superficie total de 250 mbs. y superficie de construcción 80., el uso de suelo anterior Familiar., y solicito cambiarlo para un local tienda Abarrotes y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 20. mts linda Eugenio Medrano  
Sur: 20 mbs linda Calle Atlende  
Oriente: 12.5 mbs linda Eugenio Medrano  
Poniente: 12-5 mbs linda Calle Hidalgo.

Sin más por el momento, quedo a la espera de su amable respuesta.



Nombre y Firma del solicitante

DEPENDENCIA: RESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION:	DIRECCIÓN DE CATASTRO.
NÚMERO DE OFICIO:	DC/CI-10-2022.
ASUNTO:	<b>LICENCIA DE USO DE SUELO.</b>

VILLA DE ARISTA. 30 DE MARZO DEL 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe P.C MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA, Director del Departamento de Catastro de Villa de Arista, S.L.P., por medio de la presente:

**LE OTORGO LICENCIA DE USO DE SUELO**

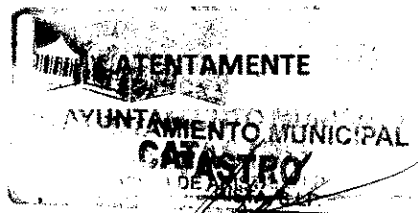
**A: GUILLERMO AGUILAR VARA** para el predio se encuentra ubicado en la comunidad de salitrillos en Calle **Hidalgo #38**, en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P. presenta un contrato de compra venta del vendedor Sr. Eugenio Medrano y el Comprador Sr. Guillermo Aguilar Vara, Con una superficie de **20 M2**,

**Tipo de uso de suelo autorizado: MIXTO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS: (ABARROTES).**

El permiso cuenta con **365 días** a partir de la fecha de expedición

Después de haber hecho los estudios de campo correspondientes.

Se extiende la siguiente licencia para los usos y fines legales a los que haya lugar en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P., quedando sujetos a cambios según el plan municipal de desarrollo y las autoridades competentes.



**C.P MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA  
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL**

EN LA COMUNIDAD DE SALITRILLOS MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSI, A LOS ( 30 ) TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2009, ANTE MI

Comisariado Fidal Ernesto Serrato C CO  
MPARECIERON POR UNA PARTE EL CIUDADANO **SR. EUGENIO MEDRANO**  
CON DOMICILIO PARTICULAR EN LA CALLE  
Hidalgo EN SALITRILLOS VILLA DE ARISTA S. L.  
P. COMO ( **VENDEDOR** ) Y POR OTRA PARTE EL CIUDADANO **SR. GUILLERMO AGUILAR VARA** QUIEN TIENE SU DOMICILIO PARTICULAR EN LA CALLE PROF. REBECA GOMEZ DE LA CRUZ No. 320 EN LA CIUDAD NUEVO LAREDO TAMAULIPAS COMO ( **COMPRADOR** ) Y ME MANIFESTARON QUE TIENEN PROPALADA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE UN TERRENO QUE FORMALIZAN AL TENOR DE LAS SIGUIETES DECLARACIONES.

DECLARA EL **SR. EUGENIO MEDRANO**, QUE VENDE UNA PARTE DE SU PROPIEDAD APROXIMADAMENTE ( 250 ) DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. :AL NORTE ( 20 ) VEINTE METROS CON PROPIEDAD DEL VENDEDOR, ;AL SUR ( 20 ) VEINTE METROS CON LA CALLE  
C. Allende :AL ORIENTE ( 12,50 ) DOCE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CON TERRENO PROPIEDAD DEL VENDEDOR Y ;AL PONIENTE ( 12.50 ) DOCE METROS CINCUENTA CENTIMENTROS CON LA CALLE Sin Numero

DECLARAN LOS COMPARECIENTES QUE EL PRECIO DE ESTA OPERACION ES DE \$ 15,000 MISMOS QUE EL VENDEDOR A RECIBIDO DE CONFORMIDAD, Y MANIFIESTAN QUE EL PRECIO DE ESTA OPERACION ES JUSTO Y LEGITIMO SIN QUE HAYA EXESO NI DEFECTO, Y QUE NO HAY EN ESTE CONTRATO IGNORANCIA, INEXPERIENCIA, DOLO, ERROR, VIOLENCIA, LESION NI INCAPACIDAD,

ASI MISMO ACUERDAN QUE UNA VEZ REALIZADO EL PRESENTE TRAMITE EL ( **COMPRADOR** ) PODRA TOMAR POSESION DEL TERRENO OBJETO DE ESTA OPERACION.

VENDEDOR

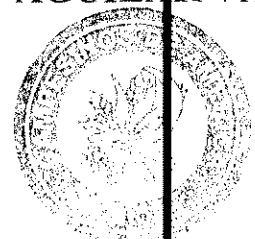
Eugenio Medrano J.  
SR. EUGENIO MEDRANO

COMPRADOR

Guillermo Aguilar Vara  
SR. GUILLERMO AGUILAR VARA

AUTORIDAD

Ernesto Serrato C



COMISARIADO FIDAL  
SALITRILLOS  
VILLA DE ARISTA S.L.P.

TESTIGO

Antonio Medrano Vara

TESTIGO

Justo Soto Juchero